DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA
Nit: 890.981.367
PRESUPUESTO CCPET 2026

Codigo DANE 211905819
Codigo postal 052050

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00546

DOC. ASIGNADOS	
NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000652	29/05/2026

Fecha de Expedición: 29/05/2026

Nit ò Cedula: 1.001.988.058
Beneficiario: YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA

Concepto de este Egreso

CD-032-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA 2026. SEGUN CUENTA DE COBRO NRO 004.

44301EAE97A014F8C977C917475A501F

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.940.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	2.940.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.940.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	2.940.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.02.107	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS	2.940.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	BIENESTAR SOCIAL	2.940.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4102038	Servicio dirigidos a la atencion de niños, niñas, adolescentes y jovenes, con enfoque pedagogico y restaurativo encaminados a la inclusion social INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalec	2.940.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.940.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410203800	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidios en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	2.940.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024058190009	Fortalecimiento para la implementación de la política de salud mental del municipio de Toledo , Antioquia	2.940.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120104	LEY|1176|27-12-2007|SGP-Salud-Salud pública	2.940.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.107-1.2.4.2.02	SPC - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Cuidado de la Salud - familias	2.940.000,00

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA
Nit: 890.981.367
PRESUPUESTO CCPET 2026

Codigo DANE 211905819
Codigo postal 052050

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.940.000,00	205.800,00	2.734.200,00

Valor en letras:

DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
56-4-1482-300361-6	SALUD PUBLICA COLECTIVA -CUENTA MAESTRA	00000ND546	2.734.200,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	58.800,00
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4,00	117.600,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	1,00	29.400,00

AlcaldeMunicipal

Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado Nit / C.C.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_toledo_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

MUNICIPIO DE TOLEDO MUTA : JHONNY ALBERTO MARIN MUÑETON

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

SGP SALU PÙBLICA

******3616**

MUNICIPIO DE TOLEDO

Monto a debitar $ 2.734.200,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

YINEY

******7098**

Monto a acreditar $ 2.734.200,00

Monto $
2.734.200,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción:	$ 0,00
Número de factura:	04
CodigoDeEgreso:	210-Saud Regimen Subsidiado
BPIN:	2024058190009

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2026 Infocorp

MUNICIPIO DE TOLEDO MUTA : WILLIAM ALEXANDER CORTES

Transferencia

Confirmación de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

SGP SALU PÙBLICA

******3616**

MUNICIPIO DE TOLEDO

Monto a debitar $ 2.734.200,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

YINEY

******7098**

Monto a acreditar $ 2.734.200,00

Monto $
2.734.200,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción:	$ 0,00
Número de factura:	04
CodigoDeEgreso:	210-Saud Regimen Subsidiado
BPIN:	2024058190009

29/05/2026 - 12:03:51 a.m | IP actual: 186.159.15.106 IC-Banking / Copyright © 2026 Infocorp

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA
Nit: 890.981.367
PRESUPUESTO CCPET 2026

Codigo DANE 211905819
Codigo postal 052050

ORDEN DE PAGO

OP Nº 00652

Fecha de Expedición: 29/05/2026

DOC. ASIGNADOS	
NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000069	22/01/2026

Nit ò Cedula: 1.001.988.058
Beneficiario: YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA

Por Concepto de:

CD-032-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA 2026. SEGUN CUENTA DE COBRO NRO 004.

21F755ED60A2005DE80484C48283DF26

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**2.940.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	2.940.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.940.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	2.940.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.02.107	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS	2.940.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	BIENESTAR SOCIAL	2.940.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4102038	Servicio dirigidos a la atencion de niños, niñas, adolescentes y jovenes, con enfoque pedagogico y restaurativo encaminados a la inclusion social INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalec	2.940.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.940.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410203800	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidios en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	2.940.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024058190009	Fortalecimiento para la implementación de la política de salud mental del municipio de Toledo , Antioquia	2.940.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120104	LEY|1176|27-12-2007|SGP-Salud-Salud pública	2.940.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.107-1.2.4.2.02	SPC - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Cuidado de la Salud - familias	2.940.000,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_toledo_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: LEONARDO ALBERTO VASQUEZ CASTAÑEDA, el día: viernes, 29 de mayo de 2026 siendo las: 11:52:39

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA
Nit: 890.981.367
PRESUPUESTO CCPET 2026

Codigo DANE 211905819
Codigo postal 052050

Valor en letras:

DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	58.800,00
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4,00	117.600,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	1,00	29.400,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.940.000,00	205.800,00	2.734.200,00

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado Nit / C.C.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_toledo_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: LEONARDO ALBERTO VASQUEZ CASTAÑEDA, el día: viernes, 29 de mayo de 2026 siendo las: 11:52:39

Cuenta de Cobro			
N°	4	Fecha	31 de mayo 2026

Municipio de Toledo Nit: 890981367-5

Nombre del contratista:	YINEY NATALIA CHAVARRÍA CHAVARRÍA
Cedula de Ciudadanía:	1.001.988.058
Dirección:	Parque principal
Teléfono:	3126777460
Correo Electrónico	y.nataliachavarria@gmail.com
Régimen Tributario	Simplificado

La suma de:	$2.940.000

Por concepto de:			
Pago por el periodo de:		01 de mayo al 31 de mayo 2026	
Contrato N°	CD-032 de 2026	Fecha de contrato	02 de febrero 2026
Objeto del contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA 2025	
Número y fecha del CRP		00069 del 22 de enero del 2026	

Favor consignar en la cuenta					
Nombre del banco		Bancolombia			
Número de cuenta	25366307098	Ahorros	X	Corriente	

YINEY NATALIA CHAVARRÍA CHAVARRÍA
CC: 1.001.988.058

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-26, 02:59:15 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081031077

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA		
Documento	CC1001988058	**Dirección**	CR 52 #125 - 88
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045213740
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001988058	YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 0	$ 517.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señora
ERICA LUCIA SÁNCHEZ ZAPATA
Supervisor del Contrato **N° CD-032 de 2026**
Directora Local de salud
Toledo, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 de mayo al 31 de mayo del año 2026.

Yiney Natalia Chavarría Chavarría, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.001.988.058** de **Bello (Antioquia)**, en mi calidad de Contratista, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **N° CD-032 de 2026**, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período del 01 de mayo al 31 de mayo del año 2026:

1. **GENERALIDADES DEL CONTRATO**

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	**CD 032 DE 2026**
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA. NIT N° 890.981.367-5
Contratista:	**YINEY NATALIA CHAVARRÍA CHAVARRÍA**, identificada con cédula de ciudadanía N°1.001.988.058 de Bello, Antioquia
Supervisor:	Erica Lucia Sánchez Zapata
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA 2025"
Valor del Contrato:	**CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS M/L ($ 14.700.000)**, incluidos costos directos e indirectos.
CDP N°:	00060 de de enero del 2026
Plazo:	CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
CRP N°	00069 del 22 de enero del 2026
Fecha de inicio:	02 de febrero de 2026
Fecha de terminación:	01 de julio de 2025

2.NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD

1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora		**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
		Vigencia Final Póliza:		
		Valor Final Póliza:		

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	**CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS M/LS ($ 14.700.000)**, incluidos costos directos e indirectos.
Pago mensual:	2.940.000
Valor ejecutado:	11.760.000
Saldo financiero a ejecutar:	2.940.000

3. ALCANCE - ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO

Ítem	Actividades Contratadas	Actividades Realizadas	Evidencia
1	Apoyo en la revisión y actualización de la política de salud mental del Municipio.	Se brindó apoyo en el proceso de revisión y actualización de la Política Pública de Salud Mental del municipio, mediante la participación en una asesoría técnica liderada desde la Gobernación, en la cual se realizó la revisión y orientación técnica del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental y del plan de acción para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	**Registro fotográfico**

		Este espacio permitió identificar oportunidades de ajuste y fortalecimiento de las acciones planteadas, favoreciendo su articulación con los lineamientos departamentales y municipales, para las necesidades priorizadas del territorio.	
2	Apoyo en el seguimiento a los casos reportados en SIVIGILA municipal relacionados con salud mental.	Se realizó seguimiento a los eventos de salud mental reportados en la plataforma SIVIGILA municipal, mediante la revisión periódica de los casos notificados. Durante el periodo reportado, no se evidenciaron nuevos registros relacionados con eventos de salud mental, por lo cual no fue necesario realizar seguimiento telefónico a usuarios o familias. No obstante, se mantuvo el monitoreo continuo de la plataforma, con el fin de garantizar la identificación oportuna de casos y la activación de las acciones correspondientes en salud mental.	**Documento en drive.** **-Reporte de casos violencia intrafamiliar y de género:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Xh4fx7mWXESPqsIRVs-muDRHZpXpNt_9/edit?usp=sharing&ouid=110365295111776813289&rtpof=true&sd=true **-Reporte de comportamiento suicida:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LKuvAKpAx_tM4SOlRZIpsKr_jeLQ3hDnpQAxQ4far7s/edit?usp=sharing
3	Participar activamente de los COVE Municipal.	Se participó activamente en el **COVE Municipal**, cumpliendo con la asistencia programada y acompañando el desarrollo de la agenda establecida para la sesión. Esta participación permitió mantener el seguimiento a los eventos priorizados en salud pública y fortalecer la articulación interinstitucional para la toma de decisiones en el ámbito municipal.	**Registro fotográfico.**
4	Participar activamente de los COVECOM.	No aplica para el periodo reportado.	**No aplica**

5	Acompañamiento en la realización del plan de acción de la política pública de salud mental municipal.	Se brindó acompañamiento en los ajustes del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental del municipio, en articulación con la asesoría técnica recibida por parte de la Gobernación. Asimismo, se realizó la **revisión continua del plan de acción preliminar**, verificando las actividades ejecutadas y su correspondencia con las líneas estratégicas establecidas, con el fin de fortalecer su estructura.	**Documento en drive.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?rtpof=true&sd=true&gid=998342665#gid=998342665
6	Acompañamiento en la ejecución y seguimiento del plan de acción de la política pública de salud mental municipal.	Se realizó acompañamiento en la ejecución y seguimiento del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental del municipio, mediante la **verificación periódica del cumplimiento de las actividades programadas** y la revisión de los avances alcanzados frente a las actividades establecidas. Este proceso permitió llevar un control continuo sobre la implementación del plan, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el cumplimiento de las acciones orientadas.	**Documento en drive.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?usp=sharing&ouid=110365295111776813289&rtpof=true&sd=true
7	Acompañamiento en la revisión, implementación y seguimiento del plan de consumo de sustancias psicoactivas.	Se brindó acompañamiento en la revisión e implementación del plan de acción para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en articulación con la asesoría técnica brindada por la Gobernación. Como resultado de este proceso, se formuló la propuesta para la creación de un **grupo de apoyo orientado al modelo de Alcohólicos Anónimos (AA)**, como estrategia comunitaria para el fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento a personas con problemáticas	**Registro fotográfico**

		asociadas al consumo de SPA y alcohol. Para ello, se realizó acercamiento y socialización de la propuesta con el **párroco del municipio**, con miras a iniciar su implementación y fortalecer el trabajo intersectorial en el territorio.	
8	Apoyo en la elaboración de diagnósticos psicológicos en los diferentes grupos poblacionales del Municipio.	Se brindó apoyo en la actualización y fortalecimiento del diagnóstico comunitario en salud mental del municipio, en articulación con la **Mesa de Salud Mental Municipal**. Durante este proceso, se realizaron **ajustes al diagnóstico comunitario**, con el fin de integrar la perspectiva y el conocimiento técnico de los diferentes sectores e integrantes de la Mesa, permitiendo la identificación de problemáticas psicosociales desde los distintos grupos poblacionales y áreas de intervención. Esta estrategia favorece una lectura más integral del territorio y orienta la priorización de acciones en salud mental de acuerdo con las necesidades identificadas.	**Registro fotográfico. Documento en drive:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?gid=1186634808#gid=1186634808
9	Acompañamiento en la elaboración y ejecución de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de programas radiales, talleres participativos, reflexivos, educativos y de sensibilización.	Se brindó acompañamiento en la elaboración y ejecución de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), mediante el diseño e implementación de campañas comunicativas y educativas dirigidas a la comunidad. En el marco de esta actividad, se continua en la campaña **"12 microcápsulas – Prevenir antes es cuidar"**, orientada a la sensibilización y promoción de la prevención temprana frente al consumo de SPA y alcohol. Como parte de su implementación, se	**Registro fotográfico**

		desarrollaron las siguientes microcápsulas: • **Cápsula 4: Presión de grupo: Aprender a decir no:** Fortalecer habilidades de toma de decisiones y comunicación asertiva frente a situaciones de presión social. • **Cápsula 5: Autoestima que protege:** Promover el fortalecimiento de la autoestima como factor protector frente al consumo de sustancias. • **Cápsula 6: Emociones sin consumo:** Fomentar estrategias saludables para el manejo de emociones difíciles sin recurrir al consumo de alcohol u otras sustancias. Estas piezas fueron difundidas a través de la página oficial de la Alcaldía, contribuyendo a la **sensibilización comunitaria**, el fortalecimiento de la **prevención del consumo** y la promoción de **factores protectores** en la población.	
10	Promoción de la salud mental para la sana convivencia en los diferentes actores de la sociedad, Prevención de los trastornos y problemas de salud mental.	Se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de la sana convivencia en población educativa. En este marco, se llevó a cabo un **taller psicoeducativo dirigido en la Institución Educativa J. Emilio Valderrama con los estudiantes de grado 7°02 y 8°02**, enfocado en la prevención del acoso escolar (bullying).	**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**

		Durante la actividad, se abordaron temáticas relacionadas con la **identificación de conductas de acoso**, sus efectos a nivel emocional y social, así como el fortalecimiento de **habilidades para la convivencia, el respeto y la resolución pacífica de conflictos**. Esta intervención permitió sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de construir entornos escolares seguros y promover factores protectores en salud mental.	
11	Apoyo en la socialización de rutas de atención integral de los trastornos y problemas de salud mental.	Se brindó apoyo en la socialización de rutas de atención integral en salud mental, en el marco de las visitas realizadas en la zona urbana. Durante este proceso, se llevó a cabo la **socialización de la ruta de atención de violencia de género a familias**, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos de acceso a los servicios institucionales y la activación de rutas en casos de vulneración de derechos. Adicionalmente, se desarrolló una **actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, utilizando la técnica del **"Semáforo del cuerpo"**, orientada a la identificación de límites corporales, prevención de situaciones de vulneración y reconocimiento de redes de apoyo, promoviendo en los niños el conocimiento sobre a quién acudir ante situaciones que afecten su integridad. Estas acciones permitieron fortalecer el **reconocimiento oportuno de situaciones de riesgo**, así como el acceso a la atención integral,	**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**

		contribuyendo a la protección y garantía de derechos en la comunidad.	
12	Acompañamiento en los talleres con grupos conformados del Municipio en factores de Riesgo y Conductas de alarma frente a las conductas Suicidas.	Durante el periodo reportado no se desarrollaron talleres relacionados con factores de riesgo y señales de alarma frente a la conducta suicida.	**No aplica**
13	Acompañamiento en las jornadas de sensibilización en el entorno escolar y familiar sobre pautas de crianza, violencia de género, violencia intrafamiliar, suicidios, intentos de suicidio, machismo, Bullying, dificultades de aprendizaje, adolescencia, sexualidad y trastornos de salud mental.	Se brindó acompañamiento en el desarrollo de jornadas de sensibilización dirigidas a población educativa y familiar, orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de violencias y el fortalecimiento de entornos protectores. En el marco de esta actividad, se vienen desarrollando las siguientes acciones: • **Campaña de sensibilización "Aulas sin bullying"** en la Institución Educativa J. Emilio Valderrama, dirigida a estudiantes de grado 7°02 y 8°02, enfocada en la promoción de la convivencia escolar, la prevención del acoso escolar y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que favorezcan entornos educativos seguros y respetuosos. • **Actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, mediante la estrategia **"Semáforo del cuerpo"**, orientada al reconocimiento de límites corporales, la prevención de situaciones de vulneración y el	**Registro fotográfico Listado de asistencia**

		fortalecimiento de redes de apoyo en la infancia. • **Visitas domiciliarias a familias en la zona de urbana**, en las cuales se desarrollaron talleres psicoeducativos sobre conductas de violencia, utilizando la herramienta del *violentómetro* como estrategia para la identificación, sensibilización y prevención de situaciones de violencia en el entorno familiar. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades en la comunidad para la **prevención de problemáticas psicosociales**, la **detección oportuna de riesgos** y la promoción de **relaciones saludables** en los diferentes contextos.	
14	Apoyo en la ejecución de talleres educativos frente a conductas asociadas a Violencias de género.	Se brindó apoyo en la ejecución de talleres educativos orientados a la prevención de conductas asociadas a las violencias de género y otras formas de vulneración de derechos, dirigidos a población infantil y familiar. En este marco, se desarrolló una **actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, mediante la estrategia **"Semáforo del cuerpo"**, orientada al reconocimiento de límites corporales, identificación de situaciones de riesgo y fortalecimiento de redes de apoyo frente a	**Listado de asistencia Registro fotográfico**

		posibles situaciones de vulneración. Asimismo, mediante **visitas domiciliarias a familias en la zona urbana**, se realizaron espacios de sensibilización utilizando la herramienta del *violentómetro*, promoviendo el reconocimiento de conductas de violencia, la prevención y el acceso oportuno a las rutas de atención.	
15	Acompañamiento en el fortalecimiento de las estrategias del control social en salud para la ejecución de la política de promoción social.	Se brindó acompañamiento en el fortalecimiento de estrategias de control social en salud, mediante el desarrollo de actividades participativas orientadas a la promoción social y el empoderamiento comunitario. En este marco, se realizó una **actividad grupal con el grupo juvenil de Helechales**, desarrollando una metodología dinámica enfocada en el **autocuidado**, la promoción de **hábitos saludables** y el fortalecimiento de la **corresponsabilidad social**, promoviendo la participación activa de los jóvenes en la construcción de entornos saludables y protectores.	**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**
16	Acompañamiento en la implementación de visitas focalizadas enmarcadas en la estrategia APS acerca del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol	Se brindó acompañamiento en la implementación de visitas focalizadas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), dirigidas a familias priorizadas por situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol. Durante estas visitas, se logró la **identificación de una familia con problemáticas asociadas al consumo de SPA**, permitiendo reconocer necesidades de acompañamiento y orientación psicosocial.	**Listado de asistencia Registro fotográfico**

		Asimismo, con otra familia se desarrolló una actividad enfocada en la **identificación de obstáculos relacionados con el consumo de SPA y su impacto en el proyecto de vida**, evidenciando que, aunque el consumo ya no representa un obstáculo actual, persisten **afectaciones físicas y emocionales** derivadas de esta situación. Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento familiar, la identificación de necesidades y la promoción de estrategias de afrontamiento y recuperación.	
17	Acompañamiento en la ejecución de actividades participativas en la zona urbana y rural con el fin de promocionar la convivencia familiar y la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del machismo y la violencia de género.	Se brindó acompañamiento en la ejecución de actividades participativas en la zona urbana y rural, orientadas a la promoción de la convivencia familiar y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y violencias de género. En el marco de esta actividad, se realizaron **visitas domiciliarias a familias en la zona urbana**, desarrollando espacios psicoeducativos enfocados en la prevención del consumo de SPA y el fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, se implementó la **campaña comunicativa "12 microcápsulas – Prevenir antes es cuidar"**, como estrategia de sensibilización comunitaria. De igual manera, en articulación con el **coordinador de juventudes**, se desarrollaron **talleres psicosociales dirigidos a población adolescente**, abordando temáticas relacionadas con el acoso escolar (bullying),	**Listado de asistencia Registro fotográfico**

		promoviendo habilidades para la vida y la sana convivencia. Adicionalmente, se fortalecieron acciones de prevención comunitaria mediante la **propuesta de creación de un grupo de apoyo orientado al modelo de Alcohólicos Anónimos (AA)** y actividades educativas relacionadas con la **prevención de violencias**, favoreciendo la sensibilización y el fortalecimiento de entornos protectores en la comunidad.	
18	Acompañamiento a la estrategia de control y evaluación del desarrollo en los diferentes cursos de vida, en aras de fomentar la promoción y prevención de la salud mental, a través de talleres educativos con los cuidadores de los niños que asisten a los diferentes programas.	Se brindó acompañamiento a la estrategia de control y evaluación del desarrollo en los diferentes cursos de vida, mediante el desarrollo de **talleres educativos dirigidos a cuidadores de personas con discapacidad**, orientados a la promoción y prevención de la salud mental. Durante estos espacios, se abordaron temáticas relacionadas con: • **Árbol del cuidado,** a través de esta actividad, con el fin de identificar e intervenir las necesidades de los cuidadores y con ello trabajar en los siguientes encuentros. • **autocuidado del cuidador**, reconociendo la importancia de su bienestar físico y emocional en el proceso de acompañamiento. Asimismo, se realizaron actividades de **estimulación cognitiva** y ejercicios de **respiración consciente**, como	**Registro fotográfico Listado de asistencia.**

		herramientas para el manejo del agotamiento físico y mental, favoreciendo la regulación emocional y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento.	
19	Acompañamiento a la estrategia de control prenatal, en áreas de hacer seguimiento al estado de salud mental de las mujeres en estado de gestación, en donde se promuevan la lactancia materna, estimulación en la primera infancia, la identificación de los signos de peligro de muerte y demás temas relacionados con la salud mental.	No aplica para el periodo reportado.	**No aplica**
20	Acompañamiento al programa de personas con habilidades diversas realizando actividades de promoción y prevención de la salud mental.	Se brindó acompañamiento al programa de personas con habilidades diversas, mediante el desarrollo de actividades orientadas a la promoción y prevención de la salud mental en población con discapacidad. Durante estos espacios, se implementaron estrategias enfocadas en el **fortalecimiento de habilidades cognitivas**, la **estimulación emocional** y la promoción del bienestar integral, a través de actividades adaptadas a las necesidades y capacidades de los participantes. De manera complementaria, y reconociendo la importancia de la red de apoyo, se desarrollaron actividades con sus **cuidadores**, orientadas al **autocuidado**, el manejo del agotamiento físico y emocional y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento. Estas acciones permitieron fomentar la participación activa, la inclusión y el fortalecimiento de factores	**Listado de asistencia Registro fotográfico**

		protectores tanto en la población beneficiaria como en su entorno familiar.	
21	Conformar el centro de escucha y hacerlo participativo para los diferentes cursos de vida del Municipio.	Se brindó acompañamiento en el proceso de conformación y fortalecimiento del **Centro de Escucha** como espacio de orientación y acompañamiento en salud mental para los diferentes cursos de vida del municipio. En el marco de esta actividad, se realizó la **adecuación y ambientación del espacio físico**, mediante actividades de decoración orientadas a generar un entorno acogedor, seguro y propicio para la atención psicosocial. Asimismo, se brindó un espacio de **Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)** a una usuaria, ofreciendo contención emocional, escucha activa y orientación inicial frente a su situación, favoreciendo una atención oportuna y humanizada.	**Registro fotográfico**
22	Apoyo en la creación de la mesa de salud mental y su respectivo seguimiento.	Se brindó apoyo en la realización del **primer encuentro de la Mesa de Salud Mental Municipal**, como espacio de articulación intersectorial para el análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones en salud mental del territorio. Durante la jornada se socializaron temas relacionados con la **síntesis de la posvención**, la **comparación de la situación de salud mental 2024–2025 con base en los eventos reportados en SIVIGILA**, el **diagnóstico comunitario en salud mental** y la **síntesis de la Resolución 347 de 2026**. Asimismo, se establecieron **compromisos y acuerdos interinstitucionales**, entre	**Listado de asistencia Registro fotográfico**

		ellos la programación de un próximo encuentro orientado a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en articulación con el convenio interadministrativo entre el Hospital, la Alcaldía y EPM.	
23	Acompañamiento en la ejecución de la política de participación social.	Se brindó acompañamiento en la ejecución de la Política de Participación Social, mediante el desarrollo de actividades participativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo comunitario y la corresponsabilidad en salud. En este marco, se realizó una **actividad grupal con el grupo juvenil de Helechales**, orientada a promover la participación activa de los jóvenes en procesos comunitarios, mediante estrategias enfocadas en el **autocuidado**, la adopción de **hábitos saludables** y el fortalecimiento de la **corresponsabilidad social**, favoreciendo el empoderamiento juvenil como actor clave en la promoción de la salud mental y el bienestar comunitario.	**Listado de asistencia Registro fotográfico**
24	Las demás que de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el marco de las actividades complementarias requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, se participó en el **Desafío Juvenil**, desarrollado en el marco de la **Semana de la Niñez**, brindando apoyo en funciones de **logística y acompañamiento como jurado**, contribuyendo al adecuado desarrollo de la jornada y al fortalecimiento de espacios de participación juvenil. Asimismo, continúa participando en los **encuentros relacionados con el desarrollo del**	**Registro fotográfico**

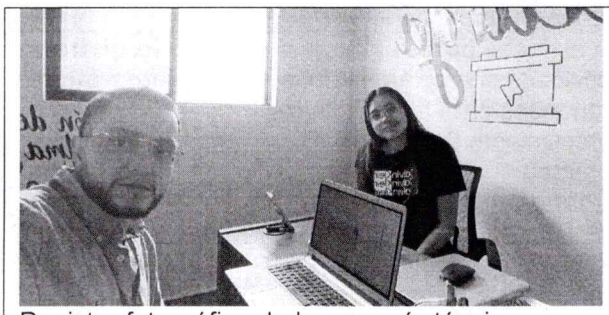
		proyecto salud emocional, contribuyendo a la articulación de acciones y al fortalecimiento de las estrategias en salud mental en el municipio. De igual manera, participó en **representación de la Alcaldía Municipal** en una **novena comunitaria realizada en el corregimiento El Valle**, fortaleciendo la presencia institucional y el vínculo con la comunidad en espacios de participación social y comunitaria.	

Nota: Informe de actividades correspondiente al 80% de las actividades realizadas de acuerdo con el objeto del contrato.

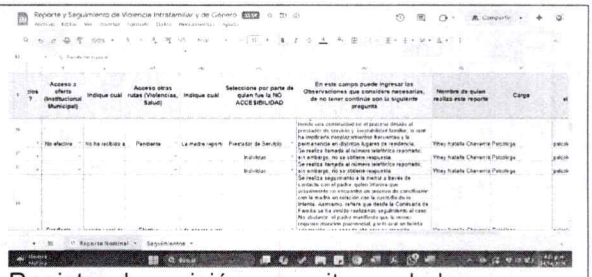
Total de población atendida:

- **Hombres:** 28
- **Mujeres:** 44
- **Personas con discapacidad:** 2
- **Personas víctimas del conflicto armado:** 5

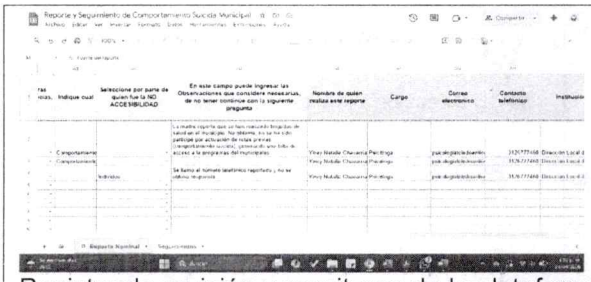
REGISTRO FOTOGRAFICO



Registro fotográfico de la asesoría técnica realizada por la Gobernación.



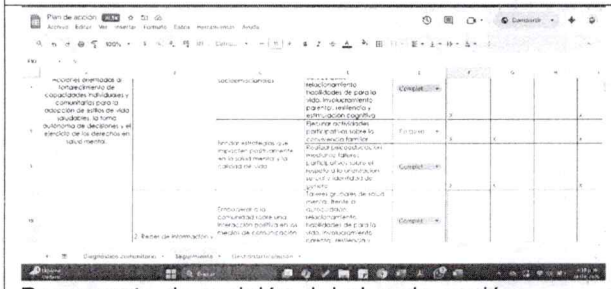
Registro de revisión y monitoreo de la plataforma SIVIGILA de casos de Violencia de género e intrafamiliar.



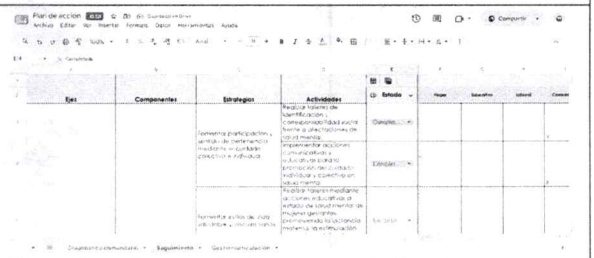
Registro de revisión y monitoreo de la plataforma SIVIGILA de casos de Intento de suicidio.



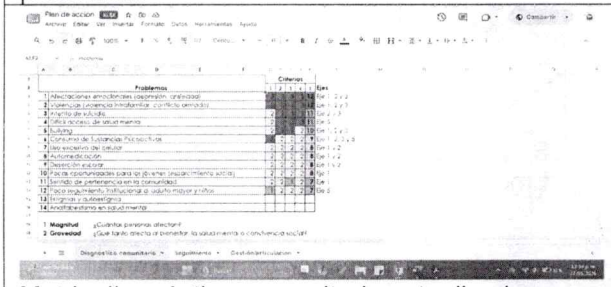
Registro fotográfico del COVE Municipal.



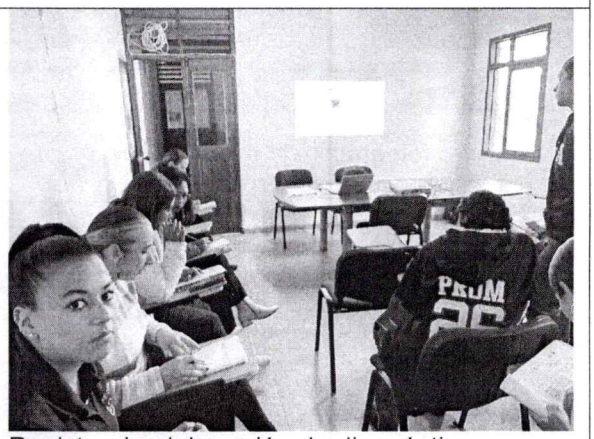
Documento de revisión del plan de acción preliminar.



Soportes de seguimiento y revisión de actividades ejecutadas.



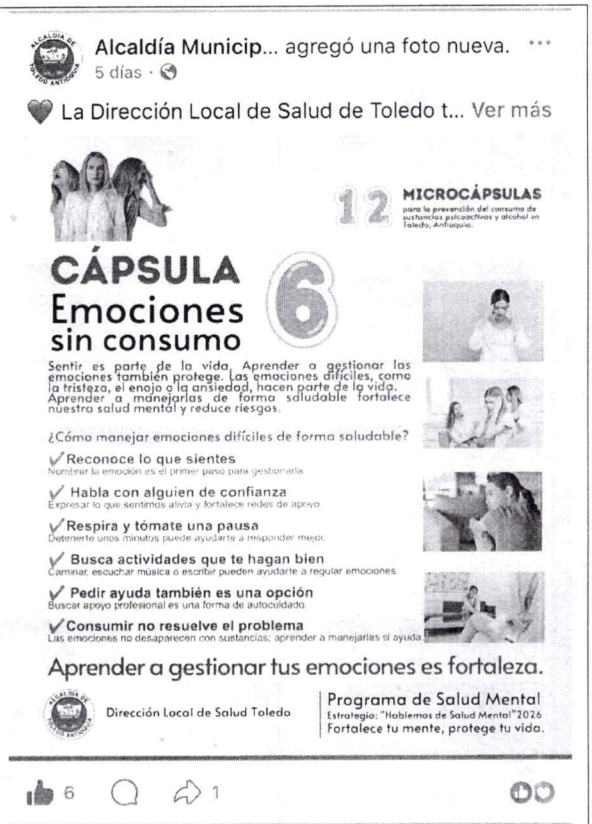
Matriz diagnóstica comunitaria actualizada.



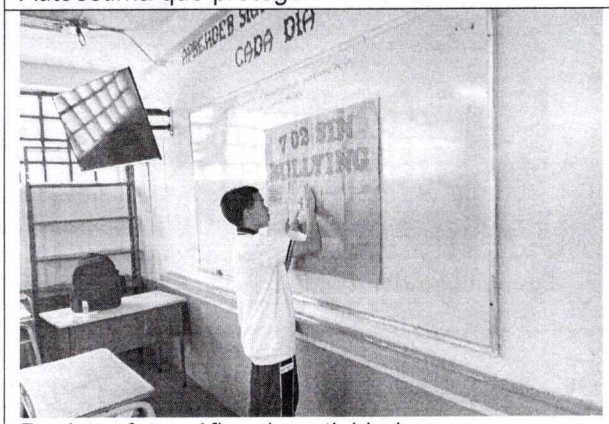
Registro de elaboración de diagnóstico comunitario en reunión de la Mesa de Salud Mental.



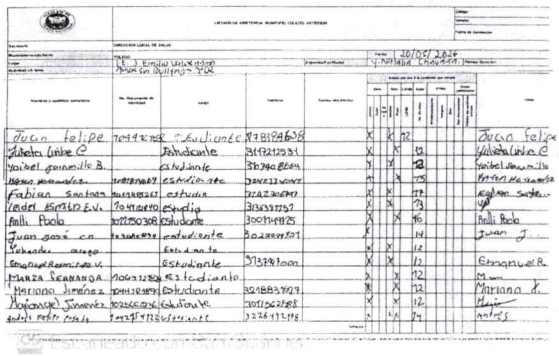
Registro fotográfico de microcápsula 5: Autoestima que protege.



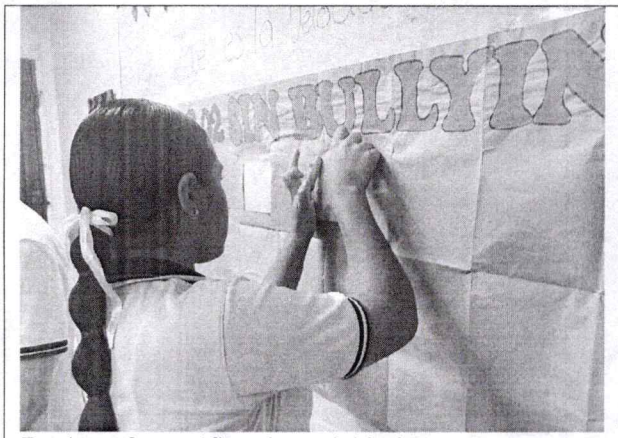
Registro fotográfico de microcápsula 6: Emociones sin consumo.



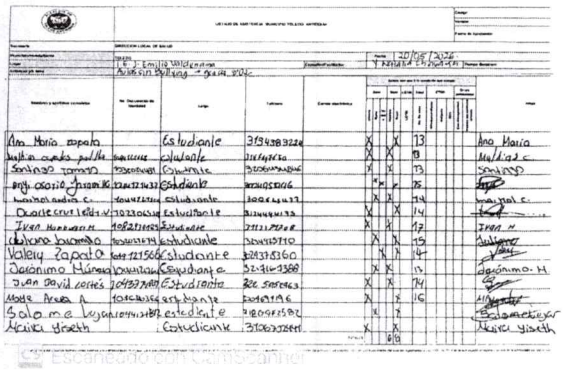
Registro fotográfico de actividades psicoeducativas en entorno escolar. Campaña: Aulas sin Bullying. Grado 7°02



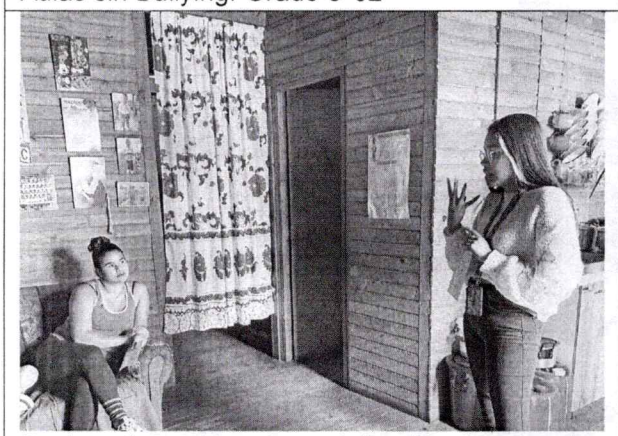
Listado de asistencia de actividades psicoeducativas en entorno escolar. Campaña: Aulas sin Bullying. Grado 7°02



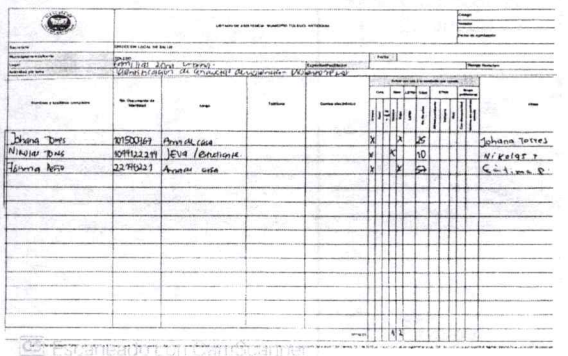
Registro fotográfico de actividades psicoeducativas en entorno escolar. Campaña: Aulas sin Bullying. Grado 8°02



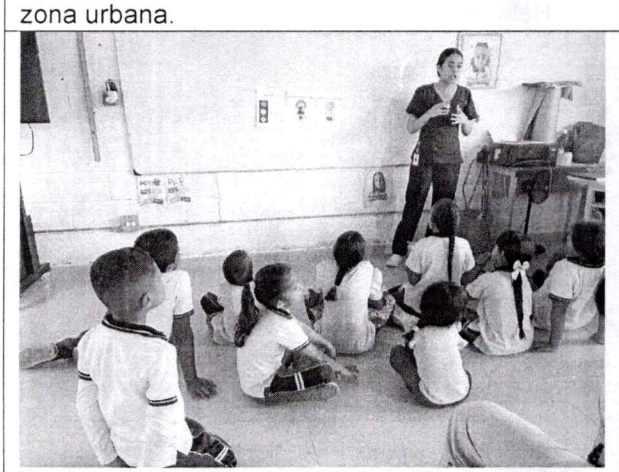
Listado de asistencia de actividades psicoeducativas en entorno escolar. Campaña: Aulas sin Bullying. Grado 8°02



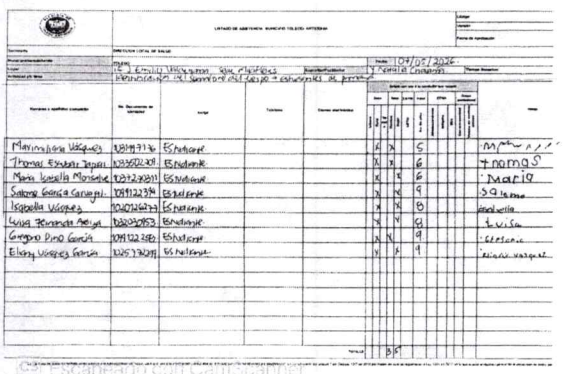
Registro fotográfico de socialización de rutas de atención de violencia de género con familia de zona urbana.



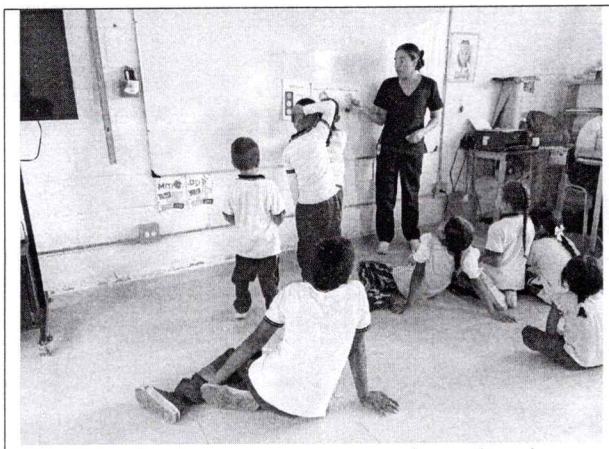
Listado de asistencia de socialización de rutas de atención de violencia de género con familia de zona urbana.



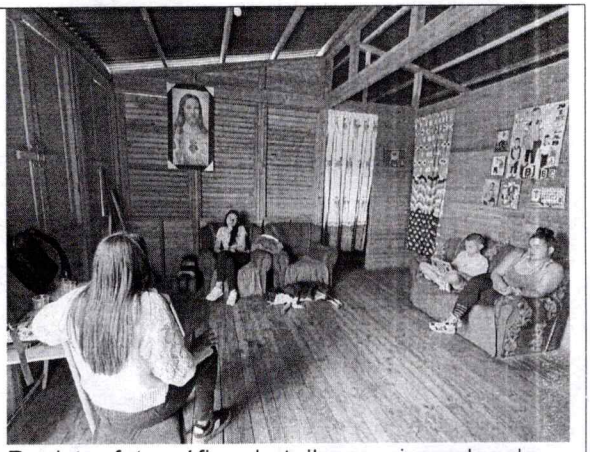
Registro fotográfico de socialización de rutas de atención de violencia de género con estudiantes de primaria de la vereda Miraflores.



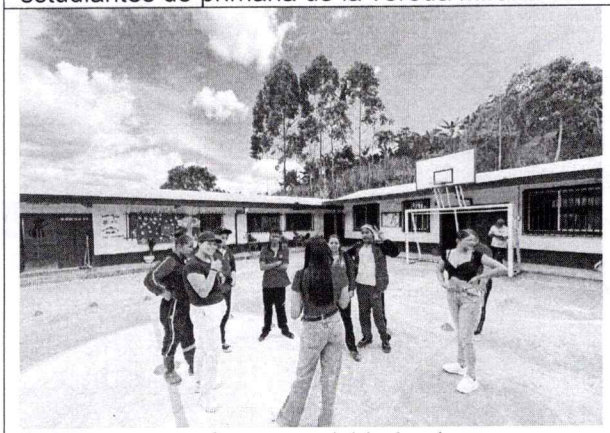
Listado de asistencia de socialización de rutas de atención de violencia de género con estudiantes de primaria de la vereda Miraflores.



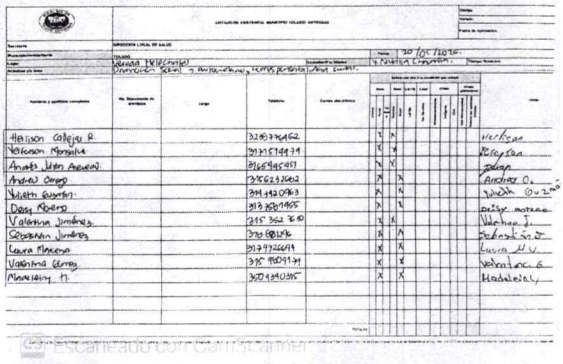
Registro fotográfico de talleres y jornadas de sensibilización: Semáforo del cuerpo con estudiantes de primaria de la vereda Miraflores.



Registro fotográfico de talleres y jornadas de sensibilización: Violentómetro con familias de la zona urbana.



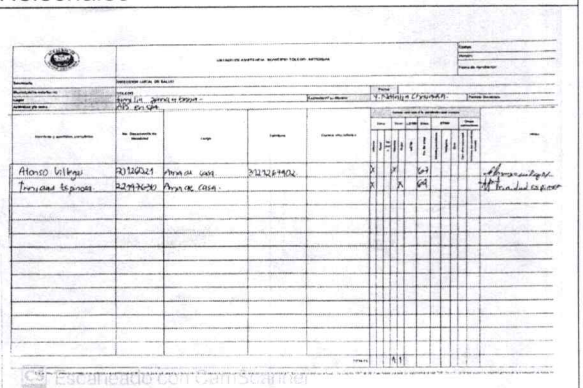
Registro fotográfico de actividad sobre promoción social con grupo juvenil de Helechales.



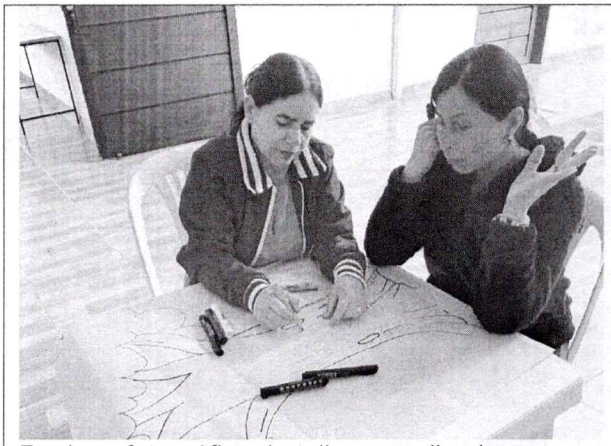
Listado de asistencia de actividad sobre promoción social con grupo juvenil de Helechales



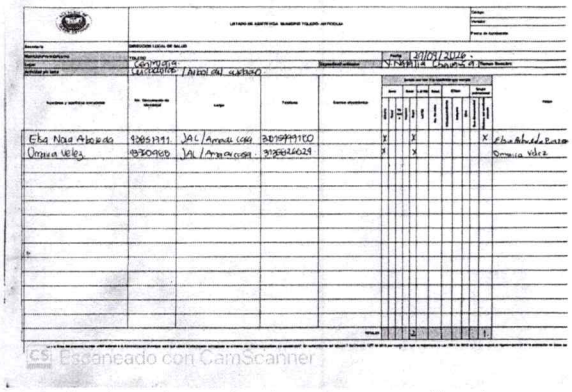
Registro fotográfico visitas focalizadas en APS.



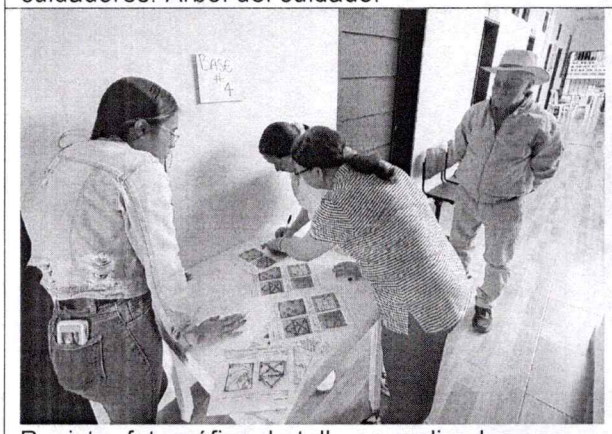
Listado de asistencia de visitas focalizadas en APS.



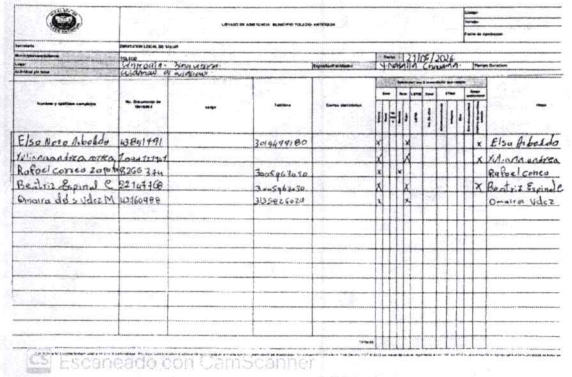
Registro fotográfico de talleres realizados con cuidadores: Árbol del cuidado.



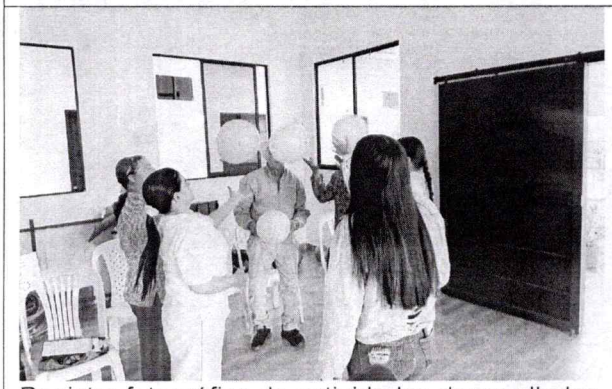
Listado de asistencia de talleres realizados con cuidadores: Árbol del cuidado.



Registro fotográfico de talleres realizados con cuidadores: Autocuidado al cuidador



Listado de asistencia de talleres realizados con cuidadores: Autocuidado al cuidador



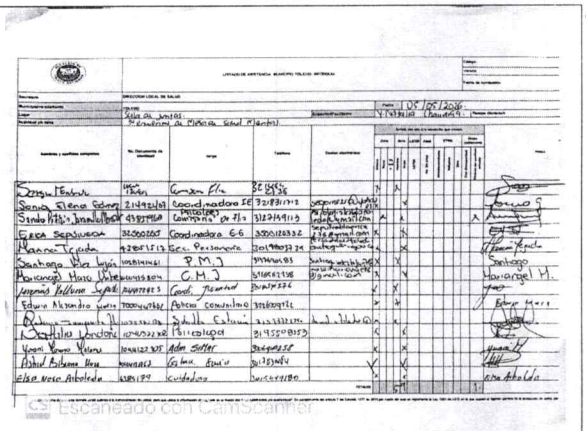
Registro fotográfico de actividades desarrolladas con población con discapacidad y cuidadores.



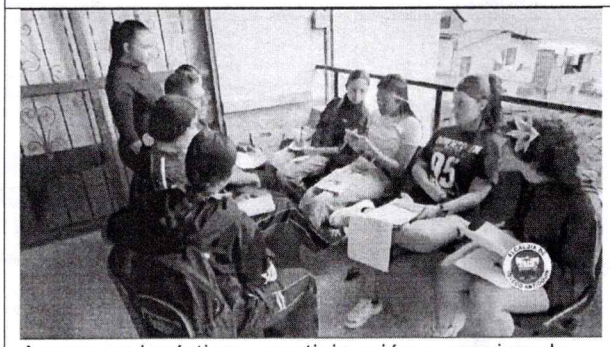
Registro fotográfico de adecuación del espacio.



Registro fotográfico de la Mesa de Salud Mental.



Listado de asistencia de la Mesa de Salud Mental.



Apoyo en logística y participación como jurado durante el Desafío Juvenil.



Participación en encuentros relacionados con el proyecto Salud Emocional (encuentro 3).



Participación en encuentros relacionados con el proyecto Salud Emocional (encuentro 4).



Participación en representación de la Alcaldía Municipal en novena comunitaria en el corregimiento El Valle.

Contratista

YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA
C.C. 1.001.988.058 de Bello.

ALCALDÍA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD				
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO		Fecha	05/05/2026.	
Lugar	Sala de juntas.	Expositor/Facilitador	Y. Natalia Chavarría.		Tiempo Duracion:
Actividad y/o tema	1° encuentro de Mesa de salud Mental.				

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla													FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA				Grupo poblacional		
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro		Con discapacidad	Victima del conflicto armado	
Sergio Mendoza	1020 1214[illegible]	Comisario Flia	321466 2836		X			X										
Sonia Elena Gómez	21492467	Coordinadora IE	3218311712	segomez1@yahoo.es	X				X									
Sandra Patricia Jaramillo Morales	43851968	Psicologa Comisaria De Flia	3127139113	psicologiatoledo@gmail.com		X		X									X	
ERICA SEPULVEDA	32500265	Coordinadora E.6	3506120332	sepulvedaerica276@gmail.com	X				X									
Marina Tejada	43851517	Secr. Personería	3014803734	personeriatoledo-antioquia-gov.co	X				X									
Santiago Vélez Lujan	1028141461	P.M.J	3137690583	santiagovelez1@juntos70	X			X										
Mariangel Mazo Uribe	1020435804	C.M.J	3116562738	mazomariangel8@gmail.com	X				X									
Jeremias Valbuena Sepulveda	1044122425	Coordi. Juventud	3014591376		X			X										
Edwin Alexander Marin	7000467662	Policia comunitario	3226209726		X			X										
Roderico Tamayo H.	1035262175	Subalterno Estación	3137722124	denunt.toledo@	X			X										
Natalia Londoño	1040322702	Psicologa	3195508359		X				X									
Yurani Moreno Molina	1044122705	Adm SIMAT	3206940258		X				X									
Astrid Bibiana Mazo	1044114461	Gestora Social	3017830084		X				X									
Elsa Nora Arboleda	4385179	Cuidadora	3015449180		X				X									
				TOTALES				5	9								1	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO		**Fecha**	07/05/2026.
Lugar	I.E. J. Emilio Valderrama Sede Principales.	**Expositor/Facilitador**	Y. Natalia Chavarría.	**Tiempo Duracion:**
Actividad y/o tema	Identificación del semaforo del cuerpo → estudiantes de primaria.			

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla													FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional			
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado		
Maximiliana Vásquez.	1031997176	Estudiante.				X		X			5							Maximiliana
Thomas Escobar Tapias.	1033502709.	Estudiante.				X		X			6							Thomas
Maria Isabella Monsalve	1037270311	Estudiante.				X			X		6							Maria
Salome García Carvajal.	1049122394	Estudiante.				X			X		9.							Salome
Isabella Vásquez	1020126277	Estudiante.				X			X		8							Isabella
Luisa Fernanda Areiza	1032030953.	Estudiante.				X			X		8							Luisa
Gregorio Pino García	1049122259.	Estudiante.				X		X			9.							Gregorio
Eliany Vásquez García.	1025772294.	Estudiante.				Y			X		9.							Eliany Vasquez
				TOTALES			35											

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos" En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expide el régimen general de la protección de datos per

ALCALDÍA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO			
Lugar	familia zamora bajna -	Expositor/Facilitador	Fecha Y. Natalia Chavarría.	Tiempo Duracion:
Actividad y/o tema	APS en SPA			

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señala con una X la condición que cumpla														FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado			
Alonso Villegas	70126021	Ama de casa.	3127267902.		X			X			67								Alonso villegas
Trinidad Espinosa.	22197630	Ama de casa.			X				X		69								Trinidad Espinosa
				TOTALES			1	1											

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administracion Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo ° del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en lo que expide el régimen general de la protección de datos per

ALCALDÍA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

Secretaría	DIRECCION LOCAL DE SALUD		
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO		
Lugar	familias zona urbana -	Fecha	
Actividad y/o tema	Identificación de comunas de violencia - Violentometro.	Expositor/Facilitador	Tiempo Duracion:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla													FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional			
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado		
Johana Torres	1015500167	Ama de casa			X				X		25							Johana Torres
Nikolas Torres	1049122214	JEVA / estudiante.			X			X			10							Nikolas T
Fátima Peña	22149221	Ama de casa			X				X		57							Fátima P.
				TOTALES			1	2										

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del Artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO			
Lugar	I.E. J Emilio Valderrama.	Fecha	20/05/2026.	
Actividad y/o tema	Aulas sin Bullying → 7°02.	Expositor/Facilitador	Y. Natalia Chavarría.	Tiempo Duracion:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señala con una X la condición que cumpla														FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado			
Juan felipe	1044127832	Estudiante	3178389659		X			X		12									Juan Felip
Julieta Uribe C		Estudiante	3147212534		X				X		12								Julieta Uribe C
Yoibel Jaramillo B.		estudiante	3167408654		X			X			12								Yoibel Jaramillo
Karen Hernandez.	1081814669	estudiante	3242334047		X				X		15								Karen Hernandez
Fabian Santana	1064485265	estudia	3242306797		X			X			17								Fabian Santana..
Yeider Esmith E.V.	1044124840	estudia	3136387757		X			X			13								
Anlli Paola	1022150308	Estudiante	3007149725		X				X		16								Anlli Paola
Juan José cn	1035801234	estudiante	3022999727		X			X			14								Juan J..
Yohander arrego		Estudiante			X			X			12								
Emanuel Ramirez V.		Estudiante	3137447000		X			X			12								Emanuel R.
MARIA FERNANDA	1044122824	Estudiante			X				X		12								M m
Mariana Jiménez	1044121890	Estudiante	3218831627		X				X		12								Mariana J.
Mariangel Jiménez	1025668736	Estudiante	3011562588		X				X		12								Mari
Andrés Felipe Posada	1042954722	Estudiante	3226492498		X			X	X		14								Andrés
				TOTALES			6	6											

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO			
Lugar	I.E. J. Emilio Valderrama	Fecha	20/05/2026.	
Actividad y/o tema	Aulas sin Bullying → grado 9°02.	Expositor/Facilitador	Y. Natalia Chavarría.	Tiempo Duracion:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla														FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado			
Ana María zapata		Estudiante	3134383224		X				X		13								Ana María
Mathias cepeda padilla	1044122668	estudiante	3147697650		X			X			13								Mathias C.
Santiago Tamayo	1032024481	Estudiante	3206434846		X			X			13								Santiago
Angi osorio Jaramillo	1044121437	Estudiante	3004951446			X	X		X		15								[illegible]
marinol andres c.	1044122569	estudiante	3006256237.			X		X			14								marinol C.
Duarte cruz leidy V.	1023065594	Estudiante	3124444175		X				X		14								[illegible]
Ivan Hamburger M	1082939125	Estudiante	3113371208		X			X			17								Ivan H
Juliana Jaramillo	1032021674	estudiante	3234925770			X			X		15								Juliana
Valery Zapata	1044121566	Estudiante	3249378360				X		X		14								Valery
Jerónimo Múnera	1044124764	Estudiante	3217617388			X		X			13								Jerónimo M.
Juan David cortés	1043371837	Estudiante	322 5052963		X			X			14								[illegible]
Maye Arena A.	1036360366	estudiante	3004694196		X				X		16								MAyerdy
Salome Loyan	1044121582	estudiante	3180972582			X			X										Salomeloyan
Maira yiseth		Estudiante	3106702441		X			X											Maira yiseth
				TOTALES			6	8											

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

ALCALDÍA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código:	
		Versión:	
		Fecha de Aprobación:	

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD				
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO				
Lugar	Vereda Fletechales.	Fecha	20/05/2026.		
Actividad y/o tema	Promocion social ⇒ autocuidado, comes personbilidad social.	Expositor/Facilitador	y. Natalia Chavarria.	Tiempo Duracion:	

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señala con una X la condición que cumpla													FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional			
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado		
Diver Acevedo		Estudiante.	3025080869			X		X										
	1044121067	Campesino	3150944060			X		X										
Cristiancamilo	1025665647	campesino	3243178526			X		X										cristian camilo
Deiber felipe		Estudiante.	3026379155			X		X										Deiber
Diana Milena.	1001988393	Estudiante.				X			X									Diana Milena
Juan Hernando	1044121646	Estudiante.	3247990590			X		X										Juan Hernando
Jacqueline Vasquez.	1044096347	Estudiante	3165237977			X			X									Yakeline Vasquez
Geslein Monsalve	1044122495		3159944385			X		X										Geslein Monsalve
Francisco Uribe	1001988071.	Estudiante.	3248174879			X		X										Francisco uribe
Jhon Bedoya	1037389146		3504265560			X		X										
Andrés felipe callejas	1044121726	Estudiante.	3026032953			X		X										Andres
Victor Acevedo	1044120395	E	3236653231			X		X										Victor Aceved
Deiber Alexander Sanchez	1001510020		3235688243			X		X										Deiber Sancha
				TOTALES			11	2										

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

ALCALDÍA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO			
Lugar	Centro día - zona urbana.	Fecha	21/05/2026.	
Actividad y/o tema	Widanaw ai widanaw.	Expositor/Facilitador	Y. Natalia Chavarría.	Tiempo Duracion:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla													FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional			
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado		
Elsa Nora Arboleda	43851791		3015499180		X				X							X		Elsa Arboleda
Yuliana andrea correa	1.044127961				X				X							X		Yuliana andrea
Rafael correa zapata	8266374		3005963050		X			X										Rafael correa
Beatriz Espinal C	22147768		3005963050		X				X							X		Beatriz Espinal C
Omaira del s Velez M	43760988		3135826028		X				X									Omaira del Vdez
				TOTALES			1	4							3			

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos per

ALCALDIA DE TOLEDO ANTIOQUIA	LISTADO DE ASISTENCIA MUNICIPIO TOLEDO- ANTIOQUIA	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

Secretaria	DIRECCION LOCAL DE SALUD			
Municipio/vereda/barrio	TOLEDO		**Fecha**	29/09/2026
Lugar	Centro vacunatorio.	**Expositor/Facilitador**	Y. Natalia Chavarría	**Tiempo Duracion:**
Actividad y/o tema	Vacunación / Arbol del cuidado			

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señala con una X la condición que cumpla														FIRMA
					Zona			Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Vereda	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado			
Elsa Nora Arboleda	43851791	JAC / Ama de casa	3015499180		X				X							X			Elsa Arboleda Buitrago
Omaira Velez.	43760988	JAC / Ama de casa.	3135826029		X				X										Omaira Velez
				TOTALES					2							1.			

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administracion Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o academicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos pe

Toledo, Antioquia, 01 de junio de 2026

Doctor
JHONNY ALBERTO MARIN MUÑETÓN
Alcalde Municipal
Toledo, Antioquia

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **N° CD- 032-2026**, DURANTE EL PERIODO 1 de mayo al 30 de mayo del año 2026.

INFORME No 4.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Contratante:	MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA. NIT N° 890981367-5
Contratista:	**YINEY NATALIA CHAVARRIA CHAVARRIA,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.001.988.058 de Bello, Antioquia.
Modalidad de selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA 2025"
Valor:	**CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS M/L ($14.700.000)**, incluidos costos directos e indirectos.
Plazo:	CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. sin exceder la actual vigencia fiscal
Rubro presupuestal:	2.3.2.02.02.009
Número y fecha del CDP:	00060 de de enero del 2026
Número y fecha del CRP:	00069 del 22 de enero del 2026
Fecha de Inicio	02 de febrero de 2026
Fecha de terminación	01 de julio de 2025
Código BPIM:	2024058190009

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	

4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora		**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
		Vigencia Final Póliza: NO aplica.		
		Valor Final Póliza: NO aplica.		

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Periodo cancelado:	**Mayo 2026**			
Valor mínimo requerido:	**Salud $ 218.900**	**Pensión $ 280.200**	**ARL $ 18.300**	Otros: En caso de que apliquen. Se pagó proporcional a los días laborados
Es pensionado	SI:	NO: X		

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

5. Entregó informe de ejecución				**SI:**	**NO:**	**Porque:**	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades realizadas durante la ejecución del mes.**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias (solo mencionar las evidencias)**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Apoyo en la revisión y actualización de la política de salud mental del Municipio.	La contratista brindó apoyo en el proceso de revisión y actualización de la Política Pública de Salud Mental del municipio, mediante la participación en una asesoría técnica liderada desde la Gobernación, en la cual se realizó la revisión y orientación técnica del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental y del plan de acción para la prevención del consumo de	x			**Registro fotográfico**	

		sustancias psicoactivas (SPA). Este espacio permitió identificar oportunidades de ajuste y fortalecimiento de las acciones planteadas, favoreciendo su articulación con los lineamientos departamentales y municipales, para las necesidades priorizadas del territorio.					
2	Apoyo en el seguimiento a los casos reportados en SIVIGILA municipal relacionados con salud mental.	Se realizó seguimiento a los eventos de salud mental reportados en la plataforma SIVIGILA municipal, mediante la revisión periódica de los casos notificados. Durante el periodo reportado, no se evidenciaron nuevos registros relacionados con eventos de salud mental, por lo cual no fue necesario realizar seguimiento telefónico a usuarios o familias. No obstante, se mantuvo el monitoreo continuo de la plataforma, con el fin de garantizar la identificación oportuna de casos y la activación de las acciones correspondientes en salud mental.	x			**Documento en drive.** **-Reporte de casos violencia intrafamiliar y de género:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Xh4fx7mWXESPqsIRVs-muDRHZpXpNt_9/edit?usp=sharing&ouid=110365295111776813289&rtpof=true&sd=true **-Reporte de comportamiento suicida:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LKuvAKpAx_tM4SOlRZIpsKr_jeLQ3hDnpQAxQ4far7s/edit?usp=sharing	
3	Participar activamente de los COVE Municipal.	La contratista participó activamente en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE).	x			Registro fotográfico	

		Esta participación permitió mantener el seguimiento a los eventos priorizados en salud pública y fortalecer la articulación interinstitucional para la toma de decisiones en el ámbito municipal. La importancia de participar en los COVES activamente con los temas de salud mental permite un acompañamiento asertivo de forma individual a las personas que han presentado algún desequilibrio o afectación a la salud mental.					
4	Participar activamente de los COVECOM.	No aplica para el periodo reportado.			x	**N/A**	
5	Acompañamiento en la realización del plan de acción de la política pública de salud mental municipal.	La contratista brindó acompañamiento en los ajustes del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental del municipio, en articulación con la asesoría técnica recibida por parte de la Gobernación. Asimismo, se realizó la **revisión continua del plan de acción preliminar**, verificando las actividades ejecutadas y su correspondencia con las líneas estratégicas establecidas, con el fin de fortalecer su estructura.	x			**Documento en drive.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?rtpof=true&sd=true&gid=998342665#gid=998342665	
6	Acompañamiento en la ejecución y seguimiento del plan de acción de la política pública de salud mental municipal.	La contratista realizó acompañamiento en la ejecución y seguimiento del plan de acción de la Política Pública de Salud Mental del municipio, mediante la **verificación periódica del cumplimiento de las actividades programadas** y la	x			**Documento en drive.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?usp=sharing&ouid=11036529	

		revisión de los avances alcanzados frente a las actividades establecidas. Este proceso permitió llevar un control continuo sobre la implementación del plan, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el cumplimiento de las acciones orientadas. De las metas establecidas.				5111776813289&rtpof=true&sd=true	
7	Acompañamiento en la revisión, implementación y seguimiento del plan de consumo de sustancias psicoactivas.	La contratista brindó acompañamiento en la revisión e implementación del plan de acción para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en articulación con la asesoría técnica brindada por la Gobernación. Como resultado de este proceso, se formuló la propuesta para la creación de un **grupo de apoyo orientado al modelo de Alcohólicos Anónimos (AA)**, como estrategia comunitaria para el fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento a personas con problemáticas asociadas al consumo de SPA y alcohol. Para ello, se realizó acercamiento y socialización de la propuesta con el **párroco del municipio**, con miras a iniciar su implementación y fortalecer el trabajo intersectorial en el territorio	x			**Registro fotográfico**	

8	Apoyo en la elaboración de diagnósticos psicológicos en los diferentes grupos poblacionales del Municipio.	La contratista brindó apoyo en la actualización y fortalecimiento del diagnóstico comunitario en salud mental del municipio, en articulación con la **Mesa de Salud Mental Municipal**. Durante este proceso, se realizaron **ajustes al diagnóstico comunitario**, con el fin de integrar la perspectiva y el conocimiento técnico de los diferentes sectores e integrantes de la Mesa, permitiendo la identificación de problemáticas psicosociales desde los distintos grupos poblacionales y áreas de intervención. Esta estrategia favorece una lectura más integral del territorio y orienta la priorización de acciones en salud mental de acuerdo con las necesidades identificadas.	x			**Registro fotográfico. Documento en drive:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FNP_tEGplwRru7Fnnkv_QtLRyailTGWk/edit?gid=1186634808#gid=1186634808	
9	Acompañamiento en la elaboración y ejecución de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de programas radiales, talleres participativos, reflexivos, educativos y de sensibilización.	La contratista brindó acompañamiento en la elaboración y ejecución de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), mediante el diseño e implementación de campañas comunicativas y educativas dirigidas a la comunidad. En el marco de esta actividad, se continua en la campaña **"12 microcápsulas – Prevenir antes es cuidar"**, orientada a la sensibilización y promoción de la	x			**Registro fotográfico**	

		prevención temprana frente al consumo de SPA y alcohol. Como parte de su implementación, se desarrollaron las siguientes microcápsulas: • **Cápsula 4: Presión de grupo: Aprender a decir no:** Fortalecer habilidades de toma de decisiones y comunicación asertiva frente a situaciones de presión social. • **Cápsula 5: Autoestima que protege:** Promover el fortalecimiento de la autoestima como factor protector frente al consumo de sustancias. • **Cápsula 6: Emociones sin consumo:** Fomentar estrategias saludables para el manejo de emociones difíciles sin recurrir al consumo de alcohol u otras sustancias. Estas piezas fueron difundidas a través de la página oficial de la Alcaldía, contribuyendo a la **sensibilización comunitaria**, el fortalecimiento de la **prevención del consumo** y la promoción de **factores protectores** en la población.					
10	Promoción de la salud mental para la sana convivencia en los diferentes actores de la sociedad, Prevención de	La contratista desarrolló acciones orientadas a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de la sana convivencia en	x			**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**	

	los trastornos y problemas de salud mental.	población educativa. En este marco, se llevó a cabo un **taller psicoeducativo dirigido en la Institución Educativa J. Emilio Valderrama con los estudiantes de grado 7°02 y 8°02**, enfocado en la prevención del acoso escolar (bullying). Durante la actividad, se abordaron temáticas relacionadas con la **identificación de conductas de acoso**, sus efectos a nivel emocional y social, así como el fortalecimiento de **habilidades para la convivencia, el respeto y la resolución pacífica de conflictos**. Esta intervención permitió sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de construir entornos escolares seguros y promover factores protectores en salud mental.					
11	Apoyo en la socialización de rutas de atención integral de los trastornos y problemas de salud mental.	Se brindó apoyo en la socialización de rutas de atención integral en salud mental, en el marco de las visitas realizadas en la zona urbana. Durante este proceso, se llevó a cabo la **socialización de la ruta de atención de violencia de género a familias**, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos de acceso a los servicios institucionales y la activación de rutas en casos de vulneración de derechos.	x			**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**	

		Adicionalmente, se desarrolló una **actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, utilizando la técnica del **"Semáforo del cuerpo"**, orientada a la identificación de límites corporales, prevención de situaciones de vulneración y reconocimiento de redes de apoyo, promoviendo en los niños el conocimiento sobre a quién acudir ante situaciones que afecten su integridad. Estas acciones permitieron fortalecer el **reconocimiento oportuno de situaciones de riesgo**, así como el acceso a la atención integral, contribuyendo a la protección y garantía de derechos en la comunidad.					
12	Acompañamiento en los talleres con grupos conformados del Municipio en factores de Riesgo y Conductas de alarma frente a las conductas Suicidas.	Durante el periodo reportado no se desarrollaron talleres relacionados con factores de riesgo y señales de alarma frente a la conducta suicida.			x	**No aplica**	
13	Acompañamiento en las jornadas de sensibilización en el entorno escolar y familiar sobre pautas de crianza, violencia de género, violencia intrafamiliar, suicidios, intentos de suicidio, machismo, Bullying, dificultades de aprendizaje, adolescencia, sexualidad	La contratista brindó acompañamiento en el desarrollo de jornadas de sensibilización dirigidas a población educativa y familiar, orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de violencias y el fortalecimiento de entornos protectores. En el marco de esta actividad, En el marco de	x			**Registro fotográfico Listado de asistencia**	

	y trastornos de salud mental.	esta actividad, se vienen desarrollando las siguientes acciones: • **Campaña de sensibilización "Aulas sin bullying"** en la Institución Educativa J. Emilio Valderrama, dirigida a estudiantes de grado 7°02 y 8°02, enfocada en la promoción de la convivencia escolar, la prevención del acoso escolar y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que favorezcan entornos educativos seguros y respetuosos. • **Actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, mediante la estrategia **"Semáforo del cuerpo"**, orientada al reconocimiento de límites corporales, la prevención de situaciones de vulneración y el fortalecimiento de redes de apoyo en la infancia. • **Visitas domiciliarias a familias en la zona de urbana**, en las cuales se desarrollaron talleres psicoeducativos sobre conductas de violencia, utilizando la herramienta del *violentómetro* como estrategia para la identificación, sensibilización y					

		prevención de situaciones de violencia en el entorno familiar. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades en la comunidad para la **prevención de problemáticas psicosociales**, la **detección oportuna de riesgos** y la promoción de **relaciones saludables** en los diferentes contextos.					
14	Apoyo en la ejecución de talleres educativos frente a conductas asociadas a Violencias de género.	La contratista brindó apoyo en la ejecución de talleres educativos orientados a la prevención de conductas asociadas a las violencias de género y otras formas de vulneración de derechos, dirigidos a población infantil y familiar. En este marco, se desarrolló una **actividad psicoeducativa con estudiantes de primaria de la escuela Miraflores**, mediante la estrategia **"Semáforo del cuerpo"**, orientada al reconocimiento de límites corporales, identificación de situaciones de riesgo y fortalecimiento de redes de apoyo frente a posibles situaciones de vulneración. Asimismo, mediante **visitas domiciliarias a familias en la zona urbana**, se realizaron espacios de sensibilización utilizando	x			**Listado de asistencia** **Registro fotográfico**	

		la herramienta del *violentómetro*, promoviendo el reconocimiento de conductas de violencia, la prevención y el acceso oportuno a las rutas de atención.					
15	Acompañamiento en el fortalecimiento de las estrategias del control social en salud para la ejecución de la política de promoción social.	La contratista brindó acompañamiento en el fortalecimiento de estrategias de control social en salud, mediante el desarrollo de actividades participativas orientadas a la promoción social y el empoderamiento comunitario. En este marco, se realizó una **actividad grupal con el grupo juvenil de Helechales**, desarrollando una metodología dinámica enfocada en el **autocuidado**, la promoción de **hábitos saludables** y el fortalecimiento de la **corresponsabilidad social**, promoviendo la participación activa de los jóvenes en la construcción de entornos saludables y protectores.	x			**Listado de asistencia. Registro fotográfico.**	
16	Acompañamiento en la implementación de visitas focalizadas enmarcadas en la estrategia APS acerca del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol	La contratista brindó acompañamiento en la implementación de visitas focalizadas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), dirigidas a familias priorizadas por situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol. Durante estas visitas, se logró la **identificación de**	x			**Listado de asistencia Registro fotográfico**	

		una familia con problemáticas asociadas al consumo de SPA, permitiendo reconocer necesidades de acompañamiento y orientación psicosocial. Asimismo, con otra familia se desarrolló una actividad enfocada en la **identificación de obstáculos relacionados con el consumo de SPA y su impacto en el proyecto de vida**, evidenciando que, aunque el consumo ya no representa un obstáculo actual, persisten **afectaciones físicas y emocionales** derivadas de esta situación. Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento familiar, la identificación de necesidades y la promoción de estrategias de afrontamiento y recuperación					
17	Acompañamiento en la ejecución de actividades participativas en la zona urbana y rural con el fin de promocionar la convivencia familiar y la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del machismo y la violencia de género.	La contratista brindó acompañamiento en la ejecución de actividades participativas en la zona urbana y rural, orientadas a la promoción de la convivencia familiar y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y violencias de género. En el marco de esta actividad, se realizaron **visitas domiciliarias a familias en la zona urbana**, desarrollando espacios psicoeducativos enfocados en la	x			**Registro fotográfico Listado de asistencia.**	

		prevención del consumo de SPA y el fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, se implementó la **campaña comunicativa "12 microcápsulas – Prevenir antes es cuidar"**, como estrategia de sensibilización comunitaria. De igual manera, en articulación con el **coordinador de juventudes**, se desarrollaron **talleres psicosociales dirigidos a población adolescente**, abordando temáticas relacionadas con el acoso escolar (bullying), promoviendo habilidades para la vida y la sana convivencia. Adicionalmente, se fortalecieron acciones de prevención comunitaria mediante la **propuesta de creación de un grupo de apoyo orientado al modelo de Alcohólicos Anónimos (AA)** y actividades educativas relacionadas con la **prevención de violencias**, favoreciendo la sensibilización y el fortalecimiento de entornos protectores en la comunidad.					
18	Acompañamiento a la estrategia de control y evaluación del desarrollo en los diferentes cursos de vida, en aras de fomentar la promoción y prevención de la salud mental, a través de talleres educativos con	La contratista Se brindó acompañamiento a la estrategia de control y evaluación del desarrollo en los diferentes cursos de vida, mediante el desarrollo de **talleres educativos dirigidos a cuidadores de personas con discapacidad**, orientados a la promoción	x			**Registro fotográfico Listado de asistencia.**	

	los cuidadores de los niños que asisten a los diferentes programas.	y prevención de la salud mental. Durante estos espacios, se abordaron temáticas relacionadas con: • **Árbol del cuidado,** a través de esta actividad, con el fin de identificar e intervenir las necesidades de los cuidadores y con ello trabajar en los siguientes encuentros. **autocuidado del cuidador**, reconociendo la importancia de su bienestar físico y emocional en el proceso de acompañamiento. Asimismo, se realizaron actividades de **estimulación cognitiva** y ejercicios de **respiración consciente**, como herramientas para el manejo del agotamiento físico y mental, favoreciendo la regulación emocional y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento.					
19	Acompañamiento a la estrategia de control prenatal, en áreas de hacer seguimiento al estado de salud mental de las mujeres en estado de gestación, en donde se promuevan la lactancia materna, estimulación en la primera infancia, la identificación de los	No aplica para el periodo reportado.			x		

	signos de peligro de muerte y demás temas relacionados con la salud mental.						
20	Acompañamiento al programa de personas con habilidades diversas realizando actividades de promoción y prevención de la salud mental.	La contratista brindó acompañamiento al programa de personas con habilidades diversas, mediante el desarrollo de actividades orientadas a la promoción y prevención de la salud mental en población con discapacidad. Durante estos espacios, se implementaron estrategias enfocadas en el **fortalecimiento de habilidades cognitivas**, la **estimulación emocional** y la promoción del bienestar integral, a través de actividades adaptadas a las necesidades y capacidades de los participantes. De manera complementaria, y reconociendo la importancia de la red de apoyo, se desarrollaron actividades con sus **cuidadores**, orientadas al **autocuidado**, el manejo del agotamiento físico y emocional y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento. Estas acciones permitieron fomentar la participación activa, la inclusión y el fortalecimiento de factores protectores tanto en la población beneficiaria como en su entorno familiar.	x			**Registro fotográfico**	

21	Conformar el centro de escucha y hacerlo participativo para los diferentes cursos de vida del Municipio.	La contratista brindó acompañamiento en el proceso de conformación y fortalecimiento del **Centro de Escucha** como espacio de orientación y acompañamiento en salud mental para los diferentes cursos de vida del municipio. En el marco de esta actividad, se realizó la **adecuación y ambientación del espacio físico**, mediante actividades de decoración orientadas a generar un entorno acogedor, seguro y propicio para la atención psicosocial. Asimismo, se brindó un espacio de **Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)** a una usuaria, ofreciendo contención emocional, escucha activa y orientación inicial frente a su situación, favoreciendo una atención oportuna y humanizada.	x			**Seguimientos Listado de asistencia**	
22	Apoyo en la creación de la mesa de salud mental y su respectivo seguimiento.	La contratista apoyo en la realización del **primer encuentro de la Mesa de Salud Mental Municipal**, como espacio de articulación intersectorial para el análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones en salud mental del territorio. Durante la jornada se socializaron temas relacionados con la **síntesis de la posvención**, la **comparación de la situación de salud mental 2024–2025 con**	x			**Registro fotográfico (invitación al correo)**	

		base en los eventos reportados en SIVIGILA, el **diagnóstico comunitario en salud mental** y la **síntesis de la Resolución 347 de 2026**. Asimismo, se establecieron **compromisos y acuerdos interinstitucionales**, entre ellos la programación de un próximo encuentro orientado a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en articulación con el convenio interadministrativo entre el Hospital, la Alcaldía y EPM.					
23	Acompañamiento en la ejecución de la política de participación social.	La contratista brindó acompañamiento en la ejecución de la Política de Participación Social, mediante el desarrollo de actividades participativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo comunitario y la corresponsabilidad en salud. En este marco, se realizó una **actividad grupal con el grupo juvenil de Helechales**, orientada a promover la participación activa de los jóvenes en procesos comunitarios, mediante estrategias enfocadas en el **autocuidado**, la adopción de **hábitos saludables** y el fortalecimiento de la **corresponsabilidad social**, favoreciendo el empoderamiento juvenil como actor clave en la promoción de la salud	x			**Listado de asistencia** **Registro fotográfico**	

		mental y el bienestar comunitario.					

La implementación de la política de salud mental en el municipio de Toledo busca garantizar el bienestar integral de la población, visibilizar la salud mental como prioridad pública y fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para prevenir, atender y dar seguimiento a los problemas psicosociales.

Dentro de los objetivos principales tenemos la promoción del bienestar mental de la población del municipio de Toledo mediante acciones integrales de prevención, atención, rehabilitación y promoción de la salud mental, con enfoque diferencial, territorial y comunitario, que reduzcan la incidencia de trastornos mentales y fortalezcan la inclusión social.

La participación en el comité de vigilancia epidemiológica permite:
Detección temprana: Los COVE facilitan identificar señales de alerta en la población, como depresión, ansiedad o consumo problemático de sustancias

Visibilizarían de la salud mental: Al incluir estos temas en la vigilancia epidemiológica, se legitima la salud mental como parte integral de la salud pública.

La realización del plan de acción de la política pública de salud mental municipal es indispensable porque convierte los lineamientos generales de la política en acciones concretas, medibles y sostenibles dentro del territorio. Sin un plan de acción, la política queda en el nivel declarativo; con él, se asegura su implementación real y el impacto en la comunidad.

Brindar acompañamiento en la revisión, implementación y seguimiento del plan de consumo de sustancias psicoactivas es esencial para garantizar que las acciones diseñadas realmente respondan a las necesidades de la comunidad y tengan un impacto sostenible en la salud pública.

- Permite validar que el plan esté alineado con la evidencia científica, las políticas nacionales y las realidades locales.
- Asegura que las estrategias contemplen enfoques diferenciales (jóvenes, adultos mayores, víctimas del conflicto, personas con discapacidad)

La elaboración de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es fundamental porque permite proteger la salud pública, reducir riesgos sociales y fortalecer la resiliencia comunitaria. Estas campañas no solo informan, sino que también generan conciencia, promueven estilos de vida saludables y disminuyen la estigmatización hacia quienes enfrentan problemas de consumo. Estas campañas se realizan por medio de medios de comunicación para que por medio de estas lleguen a las comunidades mas lejanas del municipio con la finalidad que estén enterados de la prevención del consumo de SPA.

El acompañamiento en las jornadas de sensibilización en el entorno escolar y familiar sobre pautas de crianza, violencia de género, violencia intrafamiliar, suicidios, intentos de suicidio, machismo y bullying es vital porque asegura que estos espacios no sean solo informativos, sino transformadores, generando cambios reales en actitudes, prácticas y relaciones.

La implementación de la política pública de salud mental en el municipio es de gran importancia porque permite visibilizar la salud mental como un componente esencial del bienestar integral de la población, al mismo nivel que la

salud física. A través de ella se establecen lineamientos claros para la prevención, atención, rehabilitación y promoción de la salud mental, garantizando que las acciones no se queden en el plano declarativo sino que se traduzcan en programas y actividades concretas. Su desarrollo fortalece la capacidad institucional y comunitaria para enfrentar problemáticas como la depresión, la ansiedad, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y el riesgo suicida, asegurando que las poblaciones más vulnerables —adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto— tengan acceso equitativo a servicios de calidad. Además, fomenta la participación activa de las familias, las instituciones educativas, los líderes sociales y las autoridades locales, generando cohesión social y resiliencia comunitaria. La política también contribuye a la sostenibilidad de las acciones mediante la creación de planes de acción con indicadores medibles, que permiten evaluar avances, ajustar estrategias y garantizar continuidad más allá de los periodos administrativos

6. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	NO APLICA			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	N/A		
	NO:	N/A		

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

Pago	Periodo	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
			($ 14.700.000)
1º	Del 2 de febrero al 28 de febrero 2026	$ 2.940.000	$ 11.760.000
2°	Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2026	$ 2.940.000	$ 8.820.000
3°	Del 1 de abril al 30 de abril de 2026	$ 2.940.000	$ 5.880.000
4°	Del 1 de mayo al 30 de mayo de 2026	$ 2.940.000	$ 2.940.000
	TOTAL	$ 11.760.000	$ 2.940.000

Se anexa cuenta de cobro Nro. **04** calendada del día **30 de mayo de** 2026 (1 Folio), pago de la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de **mayo** del 2026 en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el informe de ejecución del **Nº CD-032-2025**, correspondiente al período del **1 de mayo al 30 de mayo 2026** presentados por el contratista.

El **CONTRATISTA** cumplió con el objeto contractual y los servicios contratados fueron recibidos a entera satisfacción por parte del municipio de Toledo, Antioquia, y por ende se expide el

presente Vº Bº por parte del Supervisor del contrato por cumplir con el pago de seguridad social, para que se proceda a cancelar el valor adeudado a la Contratista por sus servicios prestados de acuerdo con los requisitos exigidos.

Atentamente,

Para constancia se firma en Toledo, **al 1 día del mes junio de 2026**

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE: ERICA LUCIA SANCHEZ ZAPATA
Supervisor del Contrato No ° **CD 032-2026**